

## Administración de MONTALBAN

CL MONTALBAN, 6 28014 MADRID (MADRID) Tel. 915826419 Fax. 915935201



MADRID MADRID

## CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA:

## La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

**CERTIFICA QUE:** 

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: **GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL**DOMICILIO FISCAL: MADRID

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2014 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 9 de septiembre de 2015. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en www.agenciatributaria.gob.es.

601,00



Régimen general

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2014

Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es  CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.		
SOLICITANTE: GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL		
1º DECLA: GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL		
Nº DE REF.: MODELO : <b>100</b> OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: <b>Individual</b> PARTIDAS : <b>ORI</b> C	SINALES CO	NTRIBUYENTE
Rendimientos del trabajo		
Retribuciones dinerarias	01	82.383,58
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	82.383,58
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	11	2.762,52
Total gastos deducibles  Rendimiento neto [(10)-(15)]	15	2.762,52
Rendimiento neto [(10)-(15)]  Reducción general de rendimientos del trabajo	16 17	79.621,06 2.652,00
Rendimiento neto reducido [(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	76.969,06
Rendimientos del capital mobiliario		
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22	81,48
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)-(30)]	31	81,48
Gastos fiscalmente deducibles	32	20,89
Rendimiento neto [(31)-(32)]	33	60,59
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	35	60,59
Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados  BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDO	OS A TERCI	EROS
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble 1	060	4.200,00
Gastos deducibles de 2014. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble 1	062	960,00
Rendimiento neto. Inmueble 1 [(60)-(61)-(62)-(64)]	065	3.240,00
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble 1	066 059	3.240,00 115,55
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble 3	060	525,00
Rendimiento neto. Inmueble 3 [(60)-(61)-(62)-(64)]	065	525,00
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble 3	066	525,00
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	70	115,55
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.	71	0,00
μ		
Base imponible general y base imponible del ahorro		
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2014 EN LA BASE IMPONIBLE	DEL AHOR	RO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2014 a integrar en la B.I. ahorro	415	60,59
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	424	77.084,61
Base imponible general [(398)-(419)-(420)-(421)-(422)-(423)+(424)-(425)-(426)-(427)]	430	77.084,61
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO  Page imponible del chevre ((400) (400) (400) (400) (400) (400) (400) (400) (400) (400)	445	
Base imponible del ahorro [(402)-(432)-(433)-(434)-(435)+(415)-(437)-(438)-(439)-(439)-(440)]	445	60,59
Reducciones de la base imponible		
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL		

626

292,03

## CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN **ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.**

**Deducciones** 

Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal

№ DE REF.:		
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	457	601,00
Total con derecho a reducción	458	601,00
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	481	601,00
Reducción por cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos	486	300,00
Base liquidable general [(430)-(480)-(481)-(482)-(483)-(484)-(485)-(486)-(487)]	488	76.183,61
Base liquidable general sometida a gravamen [(488)-(489)]	490	76.183,61
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(445)-(491)-(492)-(493)]	495	60,59
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	505	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	506	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	507	3.060,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	508	3.060,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	515	8.211,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	516	8.211,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	517	8.211,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	518	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	519	8.211,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	520	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	524	12.937,79
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	525	12.452,76
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	526	1.961,86
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527	985,32
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	528	61,58
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	529	11.952,47
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	530	1.900,28
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	531	919,63
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	532	13.852,75
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	533	11.533,13
Tipo medio estatal	TME	18,18
Tipo medio autonómico	TMA	15,13
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen estatal	536	60,59
Base liquidable del ahorro sometida a gravamen autonómico	537	60,59
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	538	5,76
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	539	5,76
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	540	1,21
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	541	6,97
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	542	5,76
Cuota ántegra estatal [(532)+(541)]	545	13.859,72
0 1 (1 5/500) (5/0)	546	
Cuota integra autonomica [(533)+(542)]	540	11.538,89



# **CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN**

DISCAPACIDAD(1):

ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.		
Agencia Tributaria	- · · · ·	
www.agenciatributaria.es	Delegación Esp	ecial de MADRI
№ DE REF.:		
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	547	292,03
Importe de deducc por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	627	292,03
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	548	292,03
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Madrid		
Cumo do doduccionos cutanámicos	500	0.00
Suma de deducciones autonómicas	568	0,00
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(564)-(566)-(567)]	570	10 507 00
		13.567,69
		· ·
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(575)]		13.567,69
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(576)+(577)+(578)+(579)]	581	11.246,86
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(580)+(581)]	582	24.814,55
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)]	589	24.814,55
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	590	26.324,22
Por rendimientos del capital mobiliario	591	32,74
Total pagos a cuenta [suma de (590) a (600)]	601	26.356,96
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(589)-(601)]	605	-1.542.41
Resultado [(605)-(606)+(607)]	610	-1.542,41
1103011400 (000)+(007)]		-1.042,41
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	622	11.246,86
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	625	11.246,86
,		

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2014: Comunidad Autónoma de Madrid

### DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO: FECHA DE NACIMIENTO: ESTADO CIVIL (el 31-12-2014):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN DISCAPACIDAD(1) VINCULACIÓN(2)

## CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN **ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.**



### VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA: TITUI ARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL

50 50

Territorio español excepto País Vasco y Navarra

Territorio español excepto País Vasco y Navarra

50

1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

SITUACIÓN

REFERENCIA CATASTRAL USO(5)

1

2

Territorio español excepto País Vasco y Navarra Territorio español excepto País Vasco y Navarra

RENTA IMPUTADA

0,00

0,00

115.55

## DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

50

FECHA DE ADQUISICIÓN: 28-09-2010

% DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: 100

USUFRUCTO(U)% SITUACIÓN

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES: Hijo/a u otro/a descendiente común

3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares 4- Arrendamiento como inmueble accesorio

6- Vivienda habitual del anterior cónyuge

PROPIEDAD(P) /

# IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

**PROPIEDAD** 

**PROPIEDAD** 

# **TITULAR DECLARANTE**

(5) USO: 1- Arrendamiento

DECLARANTE P 25 DECLARANTE P 50

2- A disposición de sus titulares

P 50

5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares

Territorio español excepto País Vasco y Navarra